VERBO

En gramática, los verbos son un tipo de palabra o categoría gramatical, que expresa semánticamente una acción, esto es, un movimiento, un accionar, una existencia, estado o consecución. Es decir, son las palabras con las que denominamos a las distintas acciones y condiciones posibles.

El rol de los verbos dentro de la oración es fundamental, al punto tal que ninguna oración propiamente dicha carece de ellos, aunque en algunas puedan estar ocultos. Dentro del predicado de la oración siempre hay al menos un verbo.

Ejemplos:

- Tu madre **tuvo** un ataque al corazón.
- Yo habría podido verte anteayer.
- Lloverá todo el día de mañana.
- Quiero que te rías todos los días.
- El público decidirá a quién darle el premio.